
Verum asigna calificación 'AAF2-/M' como Administrador Primario de Activos a Agrofinanciera

Monterrey, Nuevo León (octubre 31, 2017): Verum asignó la calificación de 'AAF2-/M' a Agrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R (Agrofinanciera) como Administrador Primario de Activos. La calificación asignada se encuentra soportada por la adecuada estructura de Gobierno Corporativo, la amplia trayectoria de los cuerpos directivos y gerenciales dentro de la intermediación financiera y dentro de la empresa, así como el soporte por parte de sus accionistas. Adicionalmente, las calificaciones incorporan la adecuada administración de riesgos de su portafolio considerando los moderados niveles de concentración por acreditados en su portafolio, por región y por actividad productiva dado su modelo de negocio. Por su parte, se reconoce la favorable evolución en las horas aplicadas de capacitación y actualización hacia sus empleados, por encima de los requerimientos de las partes fondeadoras, además del correcto manejo de las operaciones, en línea con los manuales y los procesos estipulados.

Agrofinanciera cuenta con una robusta estructura en materia de Gobierno Corporativo, aplicando buenas y sanas prácticas que comparan de manera favorable con lo observado en otras instituciones calificadas por Verum con enfoques de negocios similares. El máximo órgano de decisión en la empresa es el Consejo de Administración, el cual se encuentra apoyado por cinco comités para la toma de decisiones. De igual manera, Verum considera muy positiva la trayectoria de los accionistas dentro de la intermediación financiera hacia el sector objetivo de Agrofinanciera, así como el soporte que pudieran proporcionar a la empresa de ser necesario.

Los integrantes del cuerpo directivo y gerencial cuentan en conjunto con una amplia experiencia de más de 20 años cada uno en la intermediación financiera, aportando conocimientos, experiencia y estrategias que complementan y benefician las actividades y operaciones para el logro de los objetivos de la compañía. El Director General cuenta con casi 10 años de antigüedad dentro de la SOFOM y atribuimos su extensa experiencia en la Banca de Desarrollo a través de los años, así como su conocimiento estratégico y operativo dentro de Agrofinanciera.

Al 3T17, la plantilla laboral está conformada por 48 colaboradores dentro de los cuales 10 poseen cargos administrativos, 17 son promotores, cuatro pertenecen a la alta dirección mientras que el resto tienen cargos diversos. Cabe mencionar que el promedio de antigüedad de los promotores se encuentra alrededor de los 4.2 años por empleado, lo cual consideramos positivo a pesar de ser un puesto caracterizado con un alto nivel de rotación. Consideramos que el nivel de permanencia de los empleados se encuentra por encima del promedio dentro de empresas del mismo giro, ya que el promedio de antigüedad del total de empleados oscila entre los ~5 años por persona, por lo que generan un bajo índice de rotación.

Agrofinanciera emplea recurrentes programas de capacitación y actualización para el personal dentro de la organización; durante el 2016 se impartieron 60% horas por encima de lo programado para este año (900 horas), logrando un promedio por empleado de ~32 horas, lo cual excede ampliamente los requerimientos mínimos establecidos por parte de FIRA. Dentro de los primeros nueve meses del año, se ha logrado un favorable avance del 98.3% del programa de capacitación por lo que Verum considera positivo y en línea con los requerimientos de sus principales fuentes de fondeo.

Las políticas y procedimientos crediticios de Agrofinanciera se encuentran ampliamente fundamentados y desarrollados a través de los manuales que integró en apego a las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito emitidas por las autoridades y la reglamentación de FIRA; éstos son aprobados y autorizados por el Director General y por el Consejo de Administración de forma anual, siendo la última revisión de los manuales efectuada durante noviembre de 2016. Verum, junto con la opinión de FIRA, considera que los manuales son favorables, robustos y detallados, cumpliendo con los requisitos mínimos y alineados a las

condiciones propuestas por los intermediarios financieros, adaptando sanas prácticas en el desempeño de la actividad crediticia.

Asimismo, consideramos que la plataforma tecnológica y de sistemas que utiliza Agrofinanciera es sólida y adecuada permitiéndoles efectuar sus operaciones diarias; durante el transcurso del 2016, la empresa adquirió el un software bajo la recomendación y los requerimientos operativos de FIRA. La SOFOM se encuentra adaptando la plataforma a sus necesidades y estima finalizar el desarrollo de ésta al 4T17.

La base de acreditados de Agrofinanciera forma parte de la red de proveedores de Agrovisión y SuKarne, los cuales se localizan principalmente en diversas ciudades del noroeste del país; al 2T17, una parte importante de los acreditados de la institución se ubican en los estados de Baja California (41.9%), Sinaloa (26.7%), Durango (16.2%), Sonora (8.8%) mientras que el resto se dispersan entre Guanajuato y Michoacán (6.4%). En nuestra opinión, la compañía mantiene una importante concentración geográfica, común a lo observado en otras financieras con enfoque de negocio similar calificadas por Verum.

Al cierre del 2T17, el 90% de la cartera proviene de sus operaciones de créditos de habilitación o avío, y el restante 10% corresponde a créditos refaccionarios (2T16: 91% y 9% respectivamente). Debido a su enfoque de negocios, el portafolio crediticio exhibe una elevada ciclicidad, la cual se encuentra relacionada a los ciclos de siembra y cosecha. De tal manera, que los puntos más elevados de cartera se obtienen durante el primer trimestre de cada año, mientras que en el segundo trimestre comienzan a liquidarse los financiamientos.

Por otra parte, al agrupar la cartera por cadena productiva, las operaciones crediticias históricamente han estado orientadas principalmente a las cosechas de maíz y trigo, las cuales en conjunto representaron el 78% de su portafolio total al cierre del 2T17 (2016: 87%). Es importante mencionar que para disminuir el riesgo de crédito inherente en este tipo de operaciones, Agrofinanciera mantiene alianzas estratégicas con SuKarne y Agrovisión (empresas relacionadas), y en cada una de sus operaciones de crédito promueve el esquema de agricultura por contrato, por lo que para la aprobación del financiamiento es necesario que el acreditado cuente con el apoyo de estas empresas, no sólo como distribuidor de insumos, sino también como comercializador que garantice el desplazamiento del cultivo.

En opinión de Verum, el portafolio crediticio de Agrofinanciera mantiene una moderada concentración debido a la importancia relativa que existe con respecto a algunos de los acreditados, y que además representan una exposición importante a potenciales deterioros en su capacidad de pago. Al cierre del 2T17, el saldo de los principales 20 acreditados fue de Ps\$155.3 millones equivalentes a un 47% de la cartera y 1.3x el capital contable (2016: Ps\$111.5 millones; 25% y 0.9x, respectivamente). El principal acreditado representa una exposición que asciende a Ps\$28.0 millones que significa un 23% del capital de la entidad. No obstante, es importante mencionar que el nivel actual de concentración por acreditado está presionado por la baja en la cartera que generalmente se presenta al final del primer semestre del año como consecuencia de las amortizaciones de los créditos que se originan durante el primer trimestre del año, en el cual la cartera alcanza su nivel máximo.

Los indicadores de calidad de activos han presentado un comportamiento estable durante el periodo de estudio influenciados principalmente por el tamaño de la cartera manejado por la financiera. Al cierre del 1T17 (trimestre más representativo del portafolio de crédito), el indicador de cartera vencida ascendió a un 2.3% en línea con los niveles observados históricamente (2014 -2016: 2.2% en promedio). Las coberturas para riesgos crediticios han mantenido niveles similares durante los últimos periodos, y al cierre del 2T17 estas representaron el 100% del monto vencido (2016: 0.9x; 2014: 0.7x), lo que consideramos como adecuado.

Agrofinanciera posee las calificaciones corporativas de 'A-/M' y '2/M' para el largo y corto plazo, respectivamente. Estas calificaciones corporativas asignadas a Agrofinanciera reflejan el soporte operativo recibido por parte de Agrovisión para la originación y administración de los créditos y de las sinergias operativas existentes con el grupo al que pertenece (Grupo Viz, S.A. de C.V.); además consideran, la adecuada administración de riesgos de su portafolio crediticio basada su modelo de agricultura por contrato, la favorable diversificación de fondeo, la cual ha sido creciente en los últimos meses, y su apropiada base

patrimonial. Por otra parte, las calificaciones también incorporan sus moderados indicadores de rentabilidad históricos y de las elevadas concentraciones presentadas en su portafolio por acreditado, región geográfica y actividad productiva.

Una mejora sostenida en su desempeño financiero, aunado a una reducción significativa de las concentraciones tanto por cliente como por región dentro del portafolio, son factores que podrían resultar en mejoras en las calificaciones. Por el contrario, las calificaciones podrían verse presionadas por un deterioro no esperado en el portafolio crediticio que pudiera derivarse de una colocación más agresiva sin una generación adecuada de reservas, así como por un deterioro de sus indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa. La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'.

Agrofinanciera, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. se constituyó a finales del 2007 como empresa subsidiaria de Agrovisión Integradora, S.A. de C.V., para fungir como intermediario financiero y otorgar créditos, arrendamiento o factoraje financiero a personas físicas o morales (micro, pequeñas y medianas empresas) cuya actividad principal sea la producción, acopio y/o distribución de bienes y servicios dentro del sector agroindustrial y agropecuario, así como de actividades que se desarrollen en el medio pesquero y/o forestal. Actualmente, la empresa tiene su oficina matriz en Mexicali, B.C, por lo que su principal área de influencia es sobre la zona noroeste de la República Mexicana. Para la realización de sus operaciones la compañía cuenta con una plantilla laboral de 48 colaboradores distribuidos en 12 ventanillas de atención a los acreditados, estratégicamente ubicadas en zonas agrícolas y ganaderas y el Corporativo en Mexicali; administra una cartera de Ps\$332.5 millones basando sus operaciones principalmente en los Estados de Baja California, Sinaloa, y Sonora.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (febrero 2017).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Karen Montoya Ortiz
Analista
[M karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Ignacio Sandoval Jáuregui
Director Asociado
[M ignacio.sandoval@verum.mx](mailto:ignacio.sandoval@verum.mx)

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B #2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Oficina DF
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Información Regulatoria:

Información Regulatoria: Estas son calificaciones iniciales por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 30 de junio de 2017.

El significado de la calificación, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.